

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. Nº 1.246.660/2018

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas y 29 minutos del día 19 de julio de 2019, se reúnen en el Salón de Plenos sito en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D.ª Mª Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Presidencia, Hacienda e Interior, como Presidenta de la Mesa; D. Alfonso Gómez Gámez, representante del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español; D.ª Mª Pilar Gómez Martín, en sustitución de la Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D.ª Mª José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D.ª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D.ª Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D.ª Sara Panadés Andreu, Jefa de la Unidad Jurídica de Contratación, como Secretaria de la Mesa. Asiste asimismo D. Alberto Cubero Serrano en representación del Grupo Municipal Zaragoza en Común. La Mesa se constituye para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa y apertura del sobre dos (oferta económica), presentado por los licitadores para la contratación del servicio de “ **EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL BOLETÍN DEL CIPAJ**”, por procedimiento abierto.

Ha asistido a la Mesa de Contratación , un representante de la plica 1, Impresa Norte S.L.U.

En primer lugar se procede a dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa por todas empresas, comprobando que es correcta.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre 2 que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

PLICA 1.- IMPRESA NORTE S.L.U.

Oferta Económica:

82.000 € (IVA EXCLUIDO) , al que se adicionará el 4% de I.V.A., lo que supone un total de 85.280 € (IVA INCLUIDO)

- Un aumento del número de ejemplares editados (sobre los 15.000 establecidos en los pliegos) de ejemplares.
- Un plazo de entrega de los textos por parte del Cipaj para edición y maquetación (sobre los 10 días establecidos en Pliegos) de6..... días.
- Una reducción de los días de distribución (sobre los 3 establecidos en los pliegos) de ...2..... días.
- Un incremento del número de hojas del Boletín (sobre las 44 establecidas en los pliegos) de hojas.

PLICA 2.- GRÁFICAS VELA S.L.

82.000 € (IVA EXCLUIDO) , al que se adicionará el 4% de I.V.A., lo que supone un total de 85.280 € (IVA INCLUIDO)

- Un aumento del número de ejemplares editados (sobre los 15.000 establecidos en los pliegos) de ...2.000..... ejemplares.
- Un plazo de entrega de los textos por parte del Cipaj para edición y maquetación (sobre los 10 días establecidos en Pliegos) de ..7.... días.
- Una reducción de los días de distribución (sobre los 3 establecidos en los pliegos) de ..1.... días.
- Un incremento del número de hojas del Boletín (sobre las 44 establecidas en los pliegos) de ..8 ... hojas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente administrativo junto con la documentación obrante en el sobre dos (oferta económica) al Servicio de Juventud para que informe si existen bajas desproporcionadas de entre las presentadas a la licitación, en cuyo caso deberán remitir al Servicio de Contratación escrito solicitando justificación de las mismas. En caso contrario para que realicen el informe con la puntuación final aplicando las fórmulas aritméticas establecidas en los pliegos. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia al resto de licitadores admitidos, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.1 de la LCSP

A continuación siendo las 9 horas y 39 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA



LA JEFA DE DEPARTAMENTO

LA SECRETARIA DE LA MESA

